ACTA No. 006			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Autorización horas registradas DE MÁS en la plataforma Sena Sofia Plus			
CIUDAD Y FECHA: Cartago, 14 de agosto de 2026		**HORA INICIO:** 8:00 AM	**HORA FIN:** 9:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Instructores		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Valle del Cauca-Centro de Tecnologías Agroindustriales	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar la programación de eventos en la plataforma Sena Sofia Plus, por ficha registrada en el mes objeto de cobro.
2. Justificar el registro de horas que han sido cargadas de más en la plataforma Sena Sofia Plus.
3. Aceptar el cobro exclusivo de las horas según especificaciones de la minuta del contrato, sin tener en cuenta el reporte de Informe Apoyo Formación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Autorizar las horas generadas de más en el reporte de Informe Apoyo Formación, sin afectación a las condiciones del contrato.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Revisar la programación de eventos en la plataforma Sena Sofia Plus, por ficha registrada en el mes objeto de cobro.**

Desde la coordinación, se hace la revisión de la programación académica para el instructor Juan Pablo Robledo Robledo, permitiendo así validar los eventos creados en la plataforma Sena Sofia Plus, para las fichas: 3563761, 3563762, 3563764, 3563765, 3589468, 3589470, 3589473 y 3589483 según intensidad horaria programada y número total de horas del diseño curricular y mes objeto de cobro.

2. **Justificar el registro de horas que han sido cargadas de más en la plataforma Sena Sofia Plus.**

Las 8 horas registradas de más, corresponden a los eventos en bloques creados en la plataforma Sena Sofia Plus, previa programación de la oferta complementaria, que no se pueden ser alterados ni eliminados, por efectos de calidad en la gestión de programación.

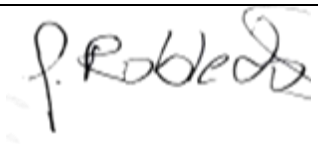
3. **Aceptar el cobro exclusivo de las horas según especificaciones de la minuta del contrato, sin tener en cuenta el reporte de Informe Apoyo Formación.**

El instructor Juan Pablo Robledo Robledo, acepta realizar el cobro por 160 horas de formación académica, de manera exclusiva a las especificadas en el contrato de prestación de servicios, entendiendo que el registro de más obedece a la programación y eventos creados ajustados al diseño curricular de cada programa.

CONCLUSIONES

Se autoriza presentar la información de gestión de cobro con el reporte de Informe Apoyo Formación con horas de más, a las especificadas en el contrato de prestación de servicios.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Presentar cuenta de cobro por el número de horas mensuales especificadas en el contrato de prestación de servicios.	14/08/2026	Instructor Juan Pablo Robledo Robledo	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Juan Carlos Díaz Posada	Coordinador Académico	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

N/A